

PLASTIMEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Plastimega S.A. es una Sociedad Anónima, radicada en la República del Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, constituida según escritura pública el 7 de agosto del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria Séptima del cantón Guayaquil con fecha 4 de septiembre del 2002.

OBJETO SOCIAL: *Su actividad predominante es: La transformación, producción y comercialización de resinas plásticas.*

PLAZO DE DURACIÓN: *50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil con RUC 0992271124001*

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 15 de marzo del 2012. Estos estados financieros fueron confeccionados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador, Normas NEC y por lo tanto, no coinciden con los saldos del Ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido elaborados de acuerdo a Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No.348 del 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No.

SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF” : *Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con las NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- Las notas a los Estados Financieros*
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota No. 3*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificados posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos. (Nota 4.5)*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio Revalúo de los Activos de Propiedad, Planta y Equipo como costo atribuido. (Nota 4.4)*

2.5. Información referida al Ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Período Contable

Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
 - La fecha de transición a esta NIIF; y*
 - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.*

Consecuentemente el período de transición es desde el 1º. de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del período de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1º. DE ENERO DEL 2011

Concepto	Nota	Total Patrimonio Neto
Saldo Inicial del período de transición en NEC al 1º. de enero del 2011		664,65
Ajustes por Aplicación de las NIIF		0,00
Total Patrimonio neto al 1º. de enero del 2011		664,65

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Concepto	Nota	Total Patrimonio Neto
Saldo final del período de transición en NEC al 31 de diciembre del 2011		US\$ 2.042,52
Ajustes por aplicación de las NIIF:		
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo(Sección 2) Valor Neto(Revalúo como Costo Atribuido) menos Diferencias Temporarias)	1	13.783,39
Ajuste a los Inventarios(Valor Neto de Realización) (Sección 27) Valor Neto(Revalorización menos Diferencias Temporarias)	2	-221,83
Ajuste Gastos pagados x Anticipado por no cumplir con el requisito de ser un beneficio que se espere recibir en el futuro	3	-2.257,24
Propiedad, Planta y Equipo dados de baja por considerarlos obsoletos.	1	-1.481,29
Ajuste Cargos Diferidos (Sección 18) Niif Pymes no contempla Cargos Diferidos y por no cumplir requisitos para ser reclasificados en Otros Activos se eliminan.	4	-3.804,13
Total Patrimonio Neto al 1º. De enero del 2012		US\$ 8.061,42

Los ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de las NIIF son:

1.- Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2)

Inicialmente la Empresa procedió a inventariar los Activos y al encontrarse activos obsoletos se procedió a darles de baja; por considerarse valores no deducibles se castigó directamente el Patrimonio de los Accionistas. No generan diferencias permanentes.

Basándose en el Informe de Personal calificado, que consideró que el valor en libros de varios ítems de Propiedad, Planta y Equipo se encontraban por debajo del valor de mercado, la Empresa optó por aplicar el criterio de Valor Razonable como costo contribuido. Las partidas revaluadas son Maquinarias y Vehículos. Este Ajuste dio origen a una diferencia temporaria que se tradujo en un pasivo por impuesto diferido.

Además se asignó un valor residual, el mismo que se considerará para determinar la utilidad o pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo, en el caso de optar por la disposición de los mismos al final de su vida útil.

La empresa depreciará Propiedad, Planta y Equipo bajo el método de línea recta y su importe depreciable será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de propiedad, planta y equipo se incluirán en los resultados del año a través de partidas separadas, así como los gastos por reparaciones y mantenimientos que no extiendan la vida útil de los activos. Al final de cada año la administración realizará las estimaciones respectivas para determinar si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro, la cual será ajustada con cargo a resultados.

2.- Inventarios (Sección 27)

La empresa determinó la existencia de deterioro en el valor de Inventarios al aplicar el criterio de Valor Neto de Realización, es decir comparando el importe en libros de cada partida de inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Originó ajuste en el Patrimonio y generó diferencia temporaria a compensar en períodos futuros.

3.- Gastos Pagados por Anticipados

Para estas partidas no existe una norma específica para determinar su tratamiento contable, por lo que se usa el marco conceptual para determinarlo. Pueden incluir seguros, arrendamientos, suscripciones, entre otros.

La empresa considera eliminar del Balance este rubro ya que no corresponde a pagos anticipado de servicios que se esperen recibir en el futuro sino más bien a gastos que debieron enviarse directamente a Resultados. El Ajuste genera una diferencia permanente, ya que no será compensado en períodos futuros por lo que se ajusta en el Patrimonio en la Cuenta "Resultados Acumulados por Adopción de NIIF".

4.- Activos Diferidos

Usualmente, se incluyen en esta cuenta bajo los PCGA locales las siguientes partidas:

Cargos Preoperativos

Remodelaciones

Estudios e Investigaciones

Software

Mejoras en Propiedades ajenas

Publicidad

Entrenamiento

Moldes y Troqueles

Bajo NIIF no existen los Cargos Diferidos. Por lo tanto, se procedió a realizar un análisis de cada una de las partidas incluidas en esta cuenta para determinar cuáles cumplían los requisitos para permanecer como activos y, en consecuencia, proceder a su reclasificación a otras cuentas de activos.

Como resultado arrojó que se debía eliminar partidas por un monto de US\$3.804,13. Se ajusta en el Patrimonio en la Cuenta Resultados Acumulados por Adopción NIIF.

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo. *Se considera efectivo al dinero físico así como también los depósitos en cuentas bancarias de la empresa.*

Se considera como equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

4.2. Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales. *Son importes originados por venta de bienes en el curso normal de la operación. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. La empresa no cobra intereses, es decir no existe un componente de financiación debido a que los cobros se hacen en promedio a los 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Si se espera cobrar una deuda a más de un año plazo, se clasificaría como activos no corrientes.*

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión de cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión; para efectos de su presentación en los estados financieros se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado", el costo de los productos terminados incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revaluado el vehículo y algunos ítems del rubro Maquinarias, lo que ha supuesto un incremento del Patrimonio de US\$ 13.783,39 dólares, neto del efecto de impuesto.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición o el costo revaluado de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a porcentajes inferiores a los máximos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se avalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido. A la fecha de emisión de estos estados financieros no fue necesario realizar provisión de cuentas incobrables por ajuste en la adopción por primera vez de NIIF.

4.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. La empresa considera que no existen componentes de financiación en las compras a proveedores ya que el periodo promedio de pago está en línea con la práctica de mercado.

4.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al SRI su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de los beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.10 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta resultados, mediante la factura respectiva. La empresa no registra arrendamientos financieros.

4.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

4.12. Costos por Préstamos

Se reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos.

4.13. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Si el importe pagado excede los pagos que se deben realizar hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a un reembolso de efectivo o a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro.

Les será descontado a los empleados el equivalente para el pago de sus respectivos aportes personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La empresa no realiza provisión para jubilación (calculo actuarial), ya que no tiene empleados con más de diez años de labores.

4.14. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.15. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

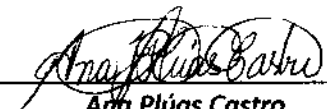
- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de altercaciones en su valor.

El Estado de Flujo de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta el efectivo, sólo es un ajuste al Patrimonio (Resultados Acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios. Los presentes Estados Financieros incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.


Walter Navarrete Torres
Gerente General
C.I. 0912815586


Ana Plúas Castro
Contadora
C.I. 0911793701